



# BOLETIN OFICIAL DE LA



## FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CARRERAS AL TROTE

MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DE TROTE

Ctra. Sóller, km. 3'5 (Hip. Son Pardo) 07004 Palma – Islas Baleares – España – Tel. +0034 971 46 85 08

Fax +0034 971 75 30 13 – info@fbtrot.com – www.federaciobaleardetrot.com

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

Edita: FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

### 1 Acuerdos de la junta directiva

#### 1.1 - Resoluciones Antidoping

#### COMUNICADO FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

1.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo de Manacor el día 17 de diciembre de 2022 realizado a los productos: JOIA DE LLEVANT y FLAUBERT: han sido NEGATIVOS.

2.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 18 de diciembre de 2022 realizado a los productos: JARAGADI CL, KLEIN BLEU y KRISTIANO GIO: han sido NEGATIVOS.

3.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Sant Rafel el día 18 de diciembre de 2022 realizado a los productos: BACCARAT DESBOIS, HIP HOP JURLY y GINEBRO CM: han sido NEGATIVOS.

4.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 24 de diciembre de 2022 realizado a los productos: IWISHICOULD, IL CAPO MAR, INDIO, INSIGNIA, DON TRESOR y EVIDENCE D'ELMA: han sido NEGATIVOS.

5.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 31 de diciembre de 2022 realizado a los productos: KHALEESI SOLI, DIVIN DU FONSA, GAGNEUSE D'OR, JARAGADI CL, JOKER STAR, GAS DE FONT y BACCHUS D'ELA: han sido NEGATIVOS.

Los resultados de las carreras en las que participaron dichos caballos en estas reuniones de carreras publicados anteriormente como provisionales, a partir de la fecha se elevan a definitivos.

### 2 Caballos admitidos a correr

#### IMPORTADA

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
GABY DE GOUYE (FR)	H	C	2016	QUALMIO DE VANDEL (FR) ROSEDOSIS DU PRE (FR)	CUADRA CA'N PRIM RIERA BENNASAR ANTONIO RIERA BENNASAR ANTONIO

### 3 Programación

#### 3.1 - Hipodrom Son Pardo

##### MODIFICACIO PROGRAMACIO

Dimarts dia 21 de Març

Premi GLASNY HANOVER (PREMIUM): **Carrera puntuable del Torneig Trotador Frances. - 4.000€(1.840,920,480,280,200,160,120)**

#### 3.2 - Hipodrom Sant Rafel

##### MODIFICACIO PROGRAMACIO

Dimecres dia 1 de Març

- Premi Especial TROT MUNTAT: **Carrera puntuable del torneig.**
- Prova ALEVINS: **De 4 i més anys internacionals de lliure inscripció. Autostart. 2.100 metres.**

Dotacions Premi POLTRES del dies: 12, 19 i 26 de Març - **350€ (170,96,60,24)**

### 4 Sanciones

#### 4.1 - Hipodrom Son Pardo

Fecha 09/02/2023

##### **Premi CABOURG (PREMIUM)**

Se propone amonestar a VIDAL ADROVER ANTONI, J. n 30610, conductor de DIVIN DU VIEUXCOUR (FR), Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en el año en curso, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a VIDAL ADROVER ANTONI, J. n 30610, conductor de DIVIN DU VIEUXCOUR (FR), Por el uso no reglamentario de la fusta al cargar excesivamente sobre el caballo (2 ocasiones) en el empleo de la misma (art. 64 del vigente c.c. y punto 37 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 27/02/2023 al 05/03/2023, ambos inclusive.

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir y una multa de 80€ a VAQUER STASCHEL JAIME TIMO, J. n 30666, conductor de FRENCH VASANI (FR), Por el uso no reglamentario de la fusta al cargar excesivamente sobre el caballo (3 ocasiones) en el empleo de la misma, siendo la 2ª vez (Bo nº 8) en el año en curso (art. 64 del vigente c.c. y punto 37 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 27/02/2023 al 05/03/2023, ambos inclusive.

##### **Premi FORMENTERA (PREMIUM)**

Se propone imponer una multa de 30€ a LLOBET I RIERA BARTOMEU, J. n 10077, conductor de INFINIT D'ESCANDOL, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente c.c.).

Se propone imponer una multa de 50€ a GARCIAS SUÑER TOMAS, J. n 23010, conductor de JANET GS, Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo engancho de ventaja, desplazando y perjudicando al caballo nº 15 Hanuman Star, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 59 del vigente c.c. y punto 30 del vigente baremo de sanciones).

##### **Premi EIVISSA (PREMIUM)**

Se propone amonestar a ROCA COMELLA ANTONIO VICENTE, J. n 10206, conductor de JOPETAS SB, Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo engancho de ventaja, desplazando al caballo nº 16 Joia Cash molestándolo levemente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente c.c.).

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a ROCA COMELLA ANTONIO VICENTE, J. n 10206, conductor de JOPETAS SB, Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo engancho de ventaja, desplazando y perjudicando al caballo nº 10 Infierno Verde HM (art. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 30 del vigente c.c.). Dicha suspensión irá del 27/02/2023 al 05/03/2023, ambos inclusive.

Se propone imponer una multa de 40€ a VAQUER STASCHEL JAIME TIMO, J. n 30666, conductor de HELIANA NEGRA, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 500 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en el año en curso (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones)

##### **Premi FARO II**

Se propone imponer una multa de 40€ a LLULL LLITERAS MONSERRAT, J. n 10009, conductor de KALI BET, Por el uso no reglamentario de la fusta, al soltar la rienda de una mano para emplear la misma en 3 ocasiones, siendo la 1ª vez en el año en curso (art. 64 del vigente c.c. y punto 37 del vigente baremo de sanciones)

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

#### 4.2 - Hipodrom Sant Rafel

Fecha 05/02/2023

##### **Premi ASSOCIACIO DEL TROT EIVISSENC I**

Se propone imponer una multa de 10€ a CIVICO RUIZ JUAN, Ent. n 40013, entrenador de KARATEKA PLUS, Por llegar tarde a las operaciones del peso, siendo la 1ª vez de un nuevo ciclo en un período inferior a 90 días (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 10€ a ESCANDELL IÑIGUEZ JOSE VICTOR, Ent. n 60726, entrenador de KILLIAN DE SON PALOU, Por llegar tarde a las operaciones del peso, siendo la 1ª vez de un nuevo ciclo en un período inferior a 90 días (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

##### **Premi ASSOCIACIO DEL TROT EIVISSENC III**

Se propone amonestar a RIBAS RIBAS JUAN JOSE, J. n 20644, conductor de CAIROS HEMES (FR), Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostar, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

##### **Premi ASSOCIACIO DEL TROT EIVISSENC IV**

Se propone amonestar a MARIMON CIVICO XICO JOAN, J. n 80155, conductor de HOURRA BEGONIA (FR), Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostar, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a MARIMON CIVICO XICO JOAN, J. n 80155, conductor de HOURRA BEGONIA (FR), Por atropellar al caballo nº 1 Daisiji d'Oroin molestándolo levemente, siendo la 1ª vez en el año en curso, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

##### **Premi ASSOCIACIO DEL TROT EIVISSENC V**

Se propone imponer una multa de 10€ a MARIMON RIBAS FRANCISCO JOSE, Ent. n 40005, entrenador de BON LUCERNAIS (FR), Por no presentar el correspondiente L.I.C. A la recogida del dorsal, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 12 del vigente R.D.D. y punto 1 del vigente baremo de sanciones)

Se propone imponer una multa de 30€ a TORRES MARI JOSE LUIS, J. n 30682, conductor de BENTLY DE RACONIS (FR), Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando y perjudicando al caballo nº 1 Ut d'Yllea, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 59 del vigente c.c. y punto 30 del vigente baremo de sanciones).

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

### 5 Acuerdos del comisario

#### 5.1 - Hipodrom Son Pardo

##### **ACUERDO DEL COMISARIO FEDERATIVO**

Visto el recurso presentado por **D. Guillermo Riera Bennasar** contra la sanción propuesta en el "Premio Vitalic" disputado en el Hipódromo Son Pardo el pasado día 31 de enero de 2023 por frenar el galope de su caballo en el seno del pelotón, perjudicando gravemente al caballo nº 9 Iwishicould al engancharse ambos sulkys; una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera, el testimonio del Sr. Juan Bauza Bassa como solicitó el recurrente y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda estimarlo. Por lo que queda sin efecto la semana de suspensión de licencia para conducir y multa de 50 euros propuesta inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

## 5.2 - Hipodrom Municipal Manacor

### ACUERDOS DEL COMISARIO FEDERATIVO

1.- Visto el recurso presentado por **D. Guillermo Busquets Llull** contra la sanción propuesta en el “Premio Ursus” disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 5 de febrero de 2023 por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, apretando al caballo nº 4 Ideal RV; molestándolo levemente; una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimarlos. Por lo que se ratifica la semana de suspensión de licencia para conducir propuesta inicialmente.

2.- Visto el recurso presentado por **D. Guillermo Busquets Llull** contra la sanción propuesta en el “Premio Ursus” disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 5 de febrero de 2023 por acción antideportiva al menospreciar a la conductora del caballo nº 4 Ideal RV en el transcurso de la carrera; una vez vistas las alegaciones presentadas, el testimonio de la Sra. Antonia Vaquer Staschel como solicitó el recurrente y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimarlos. Por lo que se ratifica la semana de suspensión de licencia para conducir propuesta inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

## 5.3 - Hipodrom Municipal Maó

### ACUERDOS DEL COMISARIO FEDERATIVO

1.- Vista la solicitud presentada por el **Sr. José Carreras Palliser**, se acuerda el cambio de categoría de licencia para conducir pasando de Amateur a Jockey, no pudiendo cambiarse de licencia durante el resto del año 2023 de acuerdo con la normativa publicada en el B.O. 95/2022.

2.- Visto el recurso presentado por **D. José Carreras Palliser** contra la sanción propuesta en el “Premio Karly Montaval” disputado en el Hipódromo de Mahón el pasado día 5 de febrero de 2023 por frenar el galope del caballo perjudicando al nº 3 Kalahari des Pons; una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda estimarlo. Por lo que se deja sin efecto la semana de suspensión de licencia para conducir propuesta inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

## 6 Acuerdos del Comité de Apelación

### ACUERDO DEL COMITÉ DE APELACIÓN DE LA FBT (I)

Expediente: Recurso de Juan Fluxá Gomila – Premio Belutine – Manacor 06/01/2023

Visto el recurso presentado frente al Comité de Apelación por parte del Sr. Juan Fluxá Gomila, en fecha 27 de enero de 2023, contra la decisión del juez único de mantener la sanción propuesta que fue publicada en el Boletín Oficial de la Federación Española de Carreras al Trote nº 8/2023.

Este Comité de Apelación ha **RESUELTO**:

Por las razones que se dirán el motivo debe ser desestimado. Se trata de una acción de carrera por uso abusivo de la fusta en los últimos 200 metros de carrera dónde sólo se pueden realizar como máximo 3 golpes de fusta suaves y moderados. Si acudimos al vídeo, a partir del minuto 3'30" se puede apreciar cómo se produce el uso abusivo de la fusta tipificada como infracción en el código de carreras por parte del recurrente (lleva el número 9 y va de color blanco con raya diagonal verde), de forma que resulta procedente confirmar la resolución del Juez Único. Finalmente, respecto a las referencias a otros conductores, entiende este Comité que no procede pronunciamiento alguno debido a que el recurso se circunscribe a la acción cometida por el recurrente y a la multa propuesta para el mismo. Lo contrario conllevaría un pronunciamiento sobre una cuestión ajena al debate aquí suscitado.

Por todo ello, **ACUERDO:**

**DESESTIMAR** el recurso presentado por D. JUAN FLUXÁ GOMILA, frente a la resolución del Sr. Juez único, publicada en el BO 8/2023 y confirmar la misma en todos sus extremos: una multa de 40 euros.

Contra esta resolución cabe interponer recurso ante el Tribunal Balear del Deporte en el plazo de 10 días desde la notificación del mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación.

### ACUERDO DEL COMITÉ DE APELACIÓN DE LA FBT (II)

Expediente: Recurso de Francesc Bennasar Adrover –Premi Crazy Horse – Manacor 17/01/2023

Visto el recurso presentado frente al Comité de Apelación por parte del Sr. Francesc Bennasar Adrover, en fecha 6 de febrero de 2023, contra la decisión del juez único de mantener la sanción propuesta que fue publicada en el Boletín Oficial de la Federación Española de Carreras al Trote nº 11/2023.

Este Comité de Apelación ha **RESUELTO:**

Por lo motivos que se dirán, el recurso presentado por el Sr. Bennasar no puede ser estimado. Se trata de una acción de carrera, consistente en variar la línea de conducción sin la preceptiva distancia. Las alegaciones realizadas por el recurrente en esta alzada no desvirtúan la conclusión alcanzada por el Comisario de Carreras y confirmadas por el Juez Único. Si examinamos el video de la carrera en el minuto: 1,11 podemos apreciar que cuando el recurrente (que lleva el número 5 y va vestido de color azul con topes amarillos y rojos) va a hacer segundo, se acerca demasiado al interior tocando la pierna del caballo número 6 de color lila oscuro provocando su desmontada y posterior distanciamiento. Las pruebas son evidentes, por lo que debemos confirmar la resolución del Juez único y la sanción impuesta.

Por todo ello, **ACUERDO:**

**DESESTIMAR** el recurso presentado por D. FRANCESC BENNASAR ADROVER, frente a la resolución del Sr. Juez único, publicada en el BO 11/2023 y confirmar la misma en todos sus extremos: dos semanas de suspensión de licencia para conducir y la multa de 30 euros.

Las dos semanas de suspensión de licencia para conducir se fija para el período comprendido entre los días 20/02/2023 y 05/03/2023 ambos inclusive.

Contra esta resolución cabe interponer recurso ante el Tribunal Balear del Deporte en el plazo de 10 días desde la notificación del mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación.

## 7 Resultados de las carreras

### 7.1 - Hipodrom Son Pardo

#### Son Pardo-09/02/2023

##### 5 Nacional FARO II Trote enganchado Autostart 2150m.

Premios:1.500,00€

.1	KARENINA D'ESCAFI	3 H C	TOBIN KRONOS (IT)	DERYL ANS (IT)	BAUZA BASSA JUAN	1'20"50	690€
.2	KAMBALAYA BJ	3 H C	FROM ABOVE (SE)	BIJOUX (SE)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'20"80	344€
.3	KAISER DE LADIL	3 M C	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	BRUSCA DE LADIL	FLUXA GOMILA JAIME	1'20"90	180€
.4	KAPITANA JG	3 H C	CAPTAIN COOK (US)	SAURA	JAUME CIRER BERNARDO	1'21"10	104€
.5	KHALEESI SOLI	3 H C	OCEANO NOX (FR)	ALGAZELLE DARCHE (FR)	FRONTERA POCovi ANTONIO	1'21"30	76€
.6	KEOPS ROSSA	3 M C	COKTAIL JET (FR)	NORDICA BOKO	FORTEZA RIERA JAIME	1'21"50	60€

.7	KALI BET	3 M C	SALTO DU MAZA (FR)	BRINDA BET	LLULL LLITERAS MONSERRAT	1'22"10	46€
D	KENIA DE LADIL	3 H A	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	DRAGA DE LADIL	POCOVI SALLEINS SEBASTIANA		
D	KYOTO DE NIT	3 M C	COKTAIL JET (FR)	ORONELLA DE NIT	VIDAL ADROVER ANTONI		
D	KILLARIE	3 H A	UNO LA CHESNAIE (FR)	DE LA RUMBA	RIGO FLEXAS HERMES		
D	KELINDA RS	3 H A	COKTAIL JET (FR)	UNA ALTRA DE LLEVANT	ANDREU MESQUIDA ANTONI		
D	KIBALA DE FONT	3 H A	UNO LA CHESNAIE (FR)	QUIBALA STREET (FR)	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO		

## 8 Resultados de las carreras Provisionales

### 8.1 - Hipodrom Son Pardo

#### Son Pardo-09/02/2023

##### 1 Nacional EIVISSA (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2150m. Premios:4.500,00€

.1	JOIA CASH	4 H N	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	BRAVA POWER (IT)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'17"40	2.070€
.2	JOPETAS SB	4 M C	ONE TOO MANY (SE)	TABLE D'HOTE (SE)	ROCA COMELLA ANTONIO VICENTE	1'17"50	1.036€
.3	JOIA DE LLEVANT	4 H C	FROM ABOVE (SE)	ESTRELLA DE LLEVANT	FRONTERA POCovi ANTONIO	1'18"00	540€
.4	HORSE POWER	6 M C	MAGISTRAL	MIKY POWER	VALLS BARCELO ANTONIO	1'18"10	314€
.5	ILLENCA DE CRU	5 H C	UNO LA CHESNAIE (FR)	RAIDA DES VALOIS (FR)	CRUELLAS MUNAR CARLOS ALBERTO	1'18"10	226€
.6	JOIA D'ES POU	4 H C	QUASAR JOLI (FR)	BAHIA D'HERMINE (FR)	RIERA BENNASAR GUILLERMO	1'18"20	180€
.7	IRIS SP	5 H C	BLAY D'ES PI	SPEEDY DI MONMES	WIELAND ULRICH PAUL JOSEF	1'18"40	134€
A	ISSY D'HEROINA	5 H C	ZOLA BOKO (SE)	HEROINA DES BOSC	FLUXA GOMILA JAIME		
A	HELIANA NEGRA	6 H N	QUEYRAS APPLE (FR)	ORKYDEA DE KOR	VAQUER STASCHEL JAIME TIMO		
A	JUMANJI POKET	4 M A	BONHEUR DE BRESLES (FR)	VAMP QUEEN SPA	CRESPI SASTRE GABRIEL		
A	JONQUET AM	4 M C	ORECCHIETTI (SE)	ESPIRA AM	ANDREU MESQUIDA ANTONI		
D	JI HEM COLIBRI VX	4 M N	BIRD PARKER (FR)	BETSY DOS	RIERA BENNASAR ANTONIO		
D	INFIERNO VERDE HM	5 M C	TONIO DE FANNY (FR)	ZIMBA RYDENS (SE)	ROTGER SERRA JUAN CARLOS		
D	INADA MAS	5 H A	ROYAL DE PERTHUIS (FR)	BAMBINA ROYAL	TERRASA NEBOT JOSE		
D	ELOISETA	9 H A	ORATEUR (FR)	PATTY D'OUUDON (FR)	LLOBET I RIERA BARTOMEU		
D	GASPAROTTE WING	7 H C	INFINITIF (IT)	NAIHLA	RECIO RIGO FRANCISCO MIGUEL		

##### 2 Nacional CRITÈRIUM DE VELOCITAT (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 1650m. Premios:7.000,00€

.1	INDIO	5 M C	MAHARAJAH (SE)	TAUBA	OLIVER OLIVER DAMIAN	1'13"00	3.220€
.2	GUACAMOLE	7 M C	LOVE YOU (FR)	SANS SOUSI DREAM (CA)	BAUZA BASSA JUAN	1'13"10	1.610€
.3	EMOCION BS	9 M C	REPEAT LOVE (FR)	NOVACION JR	BENNASAR ADROVER FRANCESC	1'13"80	840€
.4	FURIANT DECO	8 M C	OH DECO SB	OLE OLE	RIERA BENNASAR GUILLERMO	1'14"50	490€
.5	GIAN CARLO SAS	7 M C	O'SULLIVAN (FR)	UMBRELLA SAS	RIERA BENNASAR ANTONIO	1'14"70	350€
.6	GLITTER CM	7 H C	ONYX JIEL (FR)	LINA AXE (IT)	BENNASAR RIERA BARTOLOME	1'16"10	280€
.7	GORA D'ES PI	7 M C	BLAY D'ES PI	NADIA STAR	CAÑELLAS FIOL GABRIEL	1'16"90	210€
D	IL CAPO MAR	5 M C	MAGO D'AMORE (IT)	LEMPICKA MB (IT)	FUSTER SERVERA CATALINA		
D	FURIOSA SS	8 H C	O'SULLIVAN (FR)	SPEEDY DI MONMES	MARTI CERDA MIGUEL ANGEL		

##### 3 Internacional TF CABOURG (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m. Premios:5.000,00€

.1	DUVIN DE FRONSAC (FR)	10 M CT	ECHO (FR)	THELIA CHOISIT (FR)	FRONTERA POCovi ANTONIO	1'17"10	2.300€
.2	EL AMOR DE KA (FR)	9 M C	UN AMOUR D'HAUFOR (FR)	RUSE DE KA (FR)	ESTELRICH TUGORES PILAR	1'17"30	1.150€
.3	DIVIN DU VIEUXCOUR (FR)	10 M A	RANCHO GEDE (FR)	QUETSCHER SPEED (FR)	VIDAL ADROVER ANTONI	1'17"30	600€
.4	DON TRESOR (FR)	10 M C	QUIDO DU GOUTIER (FR)	NIKITA DU TRESOR (FR)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'17"40	350€
.5	GO FAST TEJY (FR)	7 M CT	PARIS HAUFOR (FR)	ROSA TEJY (FR)	VALLS BARCELO ANTONIO	1'17"50	250€
.6	EXTRA DES LOUANGES (FR)	9 M C	NIJINSKI RODNEY (FR)	INFIDELE DE WARENS (CH)	BAUZA BASSA JUAN	1'17"50	200€
.7	FRENCH VASANI (FR)	8 M C	THEO JOSSELYN (FR)	QUENOTTE DE GUEHAM (FR)	VAQUER STASCHEL JAIME TIMO	1'17"50	150€
A	FOXY D'ORGERES (FR)	8 M A	USED TO ME (FR)	PASSION D'ORGERES (FR)	FUSTER CARBONELL GABRIEL		
D	FLASH MCQUEEN (FR)	8 M C	TORINO PIERJI (FR)	TORNADO DU RIEU (FR)	HORRACH VIDAL GUILLERMO ADOLFO		

##### 4 Nacional FORMENTERA (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m. Premios:5.000,00€

.1	JAMIN HANOVER	4 M N	CRAZED (US)	MARION MY WAY (US)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'17"80	2.300€
.2	HISTORIC BS	6 M C	REPEAT LOVE (FR)	RYDENS RAVENNA (SE)	BENNASAR ADROVER FRANCESC	1'17"90	1.150€
.3	IONEL D'AMOUR	5 M C	NOUNOURS D'AMOUR (FR)	VICKY PAN (FR)	FRONTERA POCovi ANTONIO	1'18"00	600€
.4	INFINIT D'ESCANDOL	5 M C	FROM ABOVE (SE)	UN QUEPRIXET MAR	LLOBET I RIERA BARTOMEU	1'18"00	350€
.5	INTREPIDO HM	5 M A	TONIO DE FANNY (FR)	UNDER THE SEA HM	HORRACH VIDAL GUILLERMO ADOLFO	1'18"20	250€
.6	JOHN WAYNE HM	4 M CT	TORNADO DREAM (FR)	VERY GOOD HM	ROTGER SERRA JUAN CARLOS	1'18"20	200€
.7	IVORY DE LYAL	5 M C	SILVER MIXO	UNICA D'ESCAFI	RIERA BENNASAR GUILLERMO	1'18"20	150€
A	FARNAQUEUR	8 M C	ORATEUR (FR)	PENSEE D'OLIVIER (FR)	VALLS BARCELO ANTONIO		
A	GYPSY SONG TF	7 H C	INDECROTTABLE (IT)	STELLA SAS	MASCARO POU BARTOLOME		
A	HARLAY BOKO FC	6 H A	ZOLA BOKO (SE)	AMBRA GOAL FC	RIERA BENNASAR ANTONIO		
A	HANUMAN STAR	6 M C	PANNE DE MOTEUR (SE)	STAR DES NELLS	BARCELO GAYA GUILLERMO		
A	JAZZ VT	4 M C	LIMBO DEI VENTI (IT)	NISSAGA D'ARC	FUSTER CARBONELL GABRIEL		
A	JANET GS	4 H C	KENT BARBES (FR)	UVA SES PLANES	GARCIAS SUÑER TOMAS		
D	GHOST SUMON	7 M A	SPIRIT BEJI (FR)	OCEANE DES BLAVES (FR)	FLUXA GOMILA JAIME		
D	IL.LUSIO AM	5 H C	ATHOS D'ECAJEUL (FR)	LOUISIENNE (SE)	BAUZA BASSA JUAN		

**Tabla de contenidos del Boletín**

1 Acuerdos de la junta directiva.....	1
1.1 - Resoluciones Antidoping.....	1
2 Caballos admitidos a correr .....	1
3 Programación .....	2
3.1 - Hipodrom Son Pardo .....	2
3.2 - Hipodrom Sant Rafel .....	2
4 Sanciones .....	2
4.1 - Hipodrom Son Pardo.....	2
4.2 - Hipodrom Sant Rafel .....	3
5 Acuerdos del comisario.....	3
5.1 - Hipodrom Son Pardo.....	3
5.2 - Hipodrom Municipal Manacor.....	4
5.3 - Hipodrom Municipal Maó.....	4
6 Acuerdos del Comité de Apelación .....	4
7 Resultados de las carreras.....	5
7.1 - Hipodrom Son Pardo.....	5
8 Resultados de las carreras Provisionales.....	6
8.1 - Hipodrom Son Pardo.....	6